



SESIÓN PLENARIA

2.- Debate y votación de la moción N.º 59, subsiguiente a la interpelación N.º 106, relativa a criterios para suscribir un convenio institucional con el Ayuntamiento de Santander que permita la creación de un centro asociado del Museo Nacional Reina Sofía vinculado a los fondos del Archivo Lafuente, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.[9L/ 4200-0059]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos al punto segundo del orden del día.

Sr. Secretario.

EL SR. BOLADO DONIS: Debate y votación de la moción N.º 59, subsiguiente a la interpelación N.º 106, relativa a criterios para suscribir un convenio institucional con el Ayuntamiento de Santander, que permita la creación de un centro asociado del Museo Nacional Reina Sofía, vinculado a los fondos del Archivo Lafuente, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Secretario.

Turno de defensa del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, D. Iñigo Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sra. Presidenta, muchas gracias. Señorías, buenas tardes a todos.

Hemos asistido a un debate interesante, yo creo, sobre un tema importante relativo a Santander y a Cantabria y éste que les propongo a continuación también creo que lo es.

Es un debate importante puesto que hablamos del futuro de un proyecto tan importante como es la posibilidad de crear en Santander un centro asociado al Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

Comenzamos este debate el pasado lunes, con motivo de una interpelación que dio lugar a sendas intervenciones, tanto del Consejero de Educación, Cultura y Deporte por un lado, como de mí mismo por otro lado.

Entonces, esa interpelación tenía por objeto pedirle explicaciones al Sr. Consejero. Hoy la moción subsiguiente a aquella interpelación tiene por objeto pedirle un compromiso, pedirle un compromiso cierto, un compromiso sólido, un compromiso visible a los ojos de quienes integramos este Hemiciclo y también a los ojos de toda la sociedad de Cantabria.

Es un compromiso firme, sólido y visible, que le pedimos, porque creemos que la posibilidad de que se cree en Santander un centro asociado al Museo Nacional Reina Sofía, es una oportunidad que no podemos dejar pasar de ninguna manera.

Es una oportunidad poder habilitar en Santander y en Cantabria una dependencia, una delegación de uno de los museos más importantes del mundo. Y poder asociar el nombre de nuestra ciudad y de nuestra región a uno de los museos más importantes del mundo.

Y también creemos que es una oportunidad que no podemos dejar pasar, porque el impulso para la actividad cultural de la ciudad y para la promoción turística de la ciudad y de la región, que va a venir de la mano de la inminente inauguración del Centro Botín, ese impulso, ese esfuerzo podría no solo complementarse sino multiplicarse con la apertura a solo unos metros, puerta con puerta, doscientos metros, de un centro asociado al Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

Hablamos de repercusiones muy importantes para la cultura de la región y hablamos de repercusiones muy importantes para el turismo, para el comercio, en definitiva para el desarrollo económico de nuestra tierra, en un momento en el que tan necesitados estamos de proyectos de este estilo, de este tipo y de este tirón.

El pasado lunes, el Consejero ponía el acento durante su intervención en las dificultades, en los obstáculos, en los problemas que había encontrado en estos dos años de trabajo, en relación con este asunto.

Hablaba de algunas dificultades, que son evidentes, que son ciertas, que yo no le voy a negar. Pero creo que si ponemos en una parte de la balanza las dificultades y en la otra las facilidades, lo que ya está hecho, lo que ya se ha avanzado y lo que puede significar este proyecto para la cultura de la ciudad y para la cultura de la región, evidentemente la balanza se inclina para la parte positiva.



Es una dificultad que aunque a usted le adelanten la financiación de la obra, eso le compute al Gobierno como déficit, como déficit y le complique el cumplimiento de los objetivos de déficit. Evidentemente reconocemos que es una dificultad, pero creemos que es una dificultad, un obstáculo subsanable, en relación y en proporción a los efectos que puede tener para la ciudad y para la región la puesta en marcha de este proyecto.

Hablaba también de un convenio para la cesión de fondos, con un fin temporal, con una duración temporal; pero creemos que una vez que se instale en Santander una delegación o un centro asociado al Museo Nacional Reina Sofía, esa marca jamás se irá de Santander.

Hablaba también de la dificultad que entrañaba definir perfectamente la participación del Gobierno de Cantabria en el proceso de contratación y adjudicación de las obras. Creemos que una negociación técnica de no más de diez minutos puede desbloquear un asunto de ese estilo.

Y ponía como dificultad la situación del Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria, y el deseo del Gobierno y de todos nosotros de que se encuentre una fórmula, una manera de poder ampliar las instalaciones actuales, complementarlas y mejorarlas.

Pero yo entiendo que resulta mucho más urgente resolver este asunto del Reina Sofía, que el tema del MUPAC y además no es contradictorio. Yo creo que no debemos, creo que es un error; no sé si entendí yo mal al Consejero, pero creo que fue un error enfrentar un proyecto con otro, porque no tiene por qué. A lo mejor no entendí yo bien esa parte de la explicación.

Bien, lo que quiero decir es que hay obstáculos, hay dificultades, evidentemente. Pero creo que si ponemos en la balanza una parte, los obstáculos y las dificultades, y en otra lo que esto puede suponer, creo que no resiste la comparación ni un minuto.

Porque además creo que un ochenta por ciento del trabajo se lo han dado hecho al Gobierno de Cantabria. Porque como digo, lo dije el pasado lunes lo vuelvo a repetir hoy, nos ceden la marca, que es lo más importante, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, la marca, lo más importante. Esa cesión está hecha. Nos ceden los fondos artísticos que se van a exhibir ahí y además un compromiso de la dirección del Reina Sofía de complementar ese contenido con otros contenidos que de manera itinerante y temporal podrían enviarnos desde los fondos del Museo Nacional. Nos entregan el edificio donde pretendemos albergar toda esta infraestructura, y además hay quien está dispuesto a financiarle a usted la obra por importe de diez millones de euros que es el Ayuntamiento de Santander.

Insisto, a modo de conclusión, entre las dificultades y las ventajas, creo que no podemos hacer otra cosa sino esforzarnos por resolver estas dificultades, porque las ventajas son enormes. Se pospuso una reunión que había prevista para la semana pasada y tendrá lugar en los próximos días. Y yo creo que eso otorga aún más interés a la moción que el Partido Popular presenta hoy aquí para su debate. Porque lo que queremos es que a esa nueva reunión que tendrá lugar en 15 ó 20 días, el Consejero vaya con un mandato claro del Parlamento de Cantabria, un mandato claro a favor de este proyecto.

Creo que si no encuentra soluciones a estos problemas de los que hablaba el Consejero el pasado lunes, si no encuentra soluciones será por falta de voluntad. Y si no encuentra soluciones será un gran fracaso del Consejero. Creo que será un gran fracaso del Consejero.

Si encuentra esas soluciones, creo que será un gran acierto. Bueno, nos sé si esperar a que acabe la sintonía...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sí, espere un momento a que acabe la sintonía.

Yo les vuelvo a repetir lo que les dije el otro día, que los móviles tienen un botoncito, que es muy fácil. Se activa y se ponen en silencio y no molestan hasta que no acabemos. Procuren, el que no lo tenga activado, activarlo para que el que está hablando pueda seguir haciéndolo.

Puede seguir, Sr. Diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bueno, son las cosas de la tecnología del siglo XXI, aplicada al debate parlamentario.

Le decía, Sr. Consejero, si no encuentra una solución será un gran fracaso suyo. Y ni todos los otros éxitos que pueda alcanzar a lo largo de la legislatura servirán para compensar un fracaso de este nivel.

Por eso le pido que se esfuerce en resolver esos problemas, que dialogue con sinceridad con el Ayuntamiento de Santander y que resuelva estos escollos. Porque lo que está en juego es el proyecto cultural más importante de la legislatura en Cantabria y también me abrego a decir que uno de los proyectos más importantes de la región desde el



punto de vista económico. Porque el cambio que puede suponer, el incremento de visitas de viajeros, de turistas a Santander, a Cantabria, puede ser enorme.

No creo que sobren tantos proyectos en esta región que puedan generar tanto impacto en la economía como este. Acabamos de hablar con motivo del debate anterior del proyecto de la mina en el Besaya; efectivamente, es un proyecto que si sale adelante tal como nos ha vendido el Gobierno, puede generar puestos de trabajo y actividad económica y desarrollo. Ojalá sea así, pero creo que al margen de la mina y al margen de este, no creo que haya un proyecto de desarrollo económico y de creación de empleo de tanta envergadura como este, en esta legislatura.

Por eso le pedimos en esta moción, le pedimos a todos los Grupos que nos ayuden a los Diputados del Partido Popular a la hora de hacerle ver al Consejero la importancia de esta iniciativa y la trascendencia de este proyecto y en ese sentido sometemos a debate tres puntos, en el primero pedimos al Parlamento de Cantabria una declaración de apoyo expreso al proyecto destinado a crear en Santander un centro asociado al Museo Nacional, Centro de Arte Reina Sofía.

El segundo punto propone instar al Gobierno a comprometerse, Sr. Consejero, a comprometerse en la ejecución de este proyecto, para lo cual le instamos a culminar con carácter de urgencia la negociación con otras administraciones y firmar el correspondiente convenio.

Y en el punto tercero pedimos al Gobierno, instamos al Gobierno a que contemple este proyecto como una de sus principales prioridades en materia de inversiones, a lo largo de la legislatura.

Es lo que pedimos al Parlamento, en la idea de que una oportunidad como esta no se puede dejar pasar, todo lo contrario, una oportunidad como esta requiere que todos nos pongamos de acuerdo en pedirle al Consejero que le dé a este tema la importancia que tiene.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Fernández.

Turno de fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario Mixto- Ciudadanos, tiene la palabra D. Rubén Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta, Señorías.

La semana pasada fuimos testigos de una interpelación por parte del Sr. Fernández al Consejero de Educación, Cultura y Deporte a cerca del convenio institucional entre el Ayuntamiento de Santander y el Museo Reina Sofía y el Gobierno regional, para albergar en nuestra capital el archivo Lafuente y una sede asociada del mencionado museo.

Pese que el Sr. Fernández ha sido más generoso de lo que voy a ser yo con la descripción, la respuesta del Consejero fue de una argumentación paupérrima, llegando incluso a manifestarnos que tenía preparada una propuesta de consorcio, pero que no nos lo podía detallar, porque se lo quería presentar antes al Ayuntamiento, argumento este del todo peregrino y que da muestras del desinterés más claro, desde nuestro punto de vista, por parte de la Consejería en que este proyecto salga adelante.

Resulta del todo incomprensible que a sabiendas que tenía una interpelación sobre este tema el pasado lunes y que incluso les habían dado un ultimátum por parte de la Secretaría de Estado para firmar el convenio, se presentara aquí sin haberse molestado en trasladar esa propuesta, si quiere hablarla, al Ayuntamiento de Santander.

Y ya no es una cuestión de su consabido gusto por las cláusulas de confidencialidad, esto lo que traslada claramente es una total y absoluta dejadez para lo que puede ser un proyecto muy beneficioso para Santander y Cantabria entera.

El porqué de esta dejadez no parece esconder un gran misterio, es una cantinela que ya hemos escuchado demasiadas veces. "Si la idea es mía vamos hasta el final, cueste lo que cueste", por más descabellada que sea. Pero cuando es otro, empiezan a surgir pegas por todos los lados, aún incluso cuando todo se pone de cara, para que el proyecto cristalice. Esto no tiene un pase y ya está bien Señorías.

Da igual de quién sea la idea, siempre y cuando esta sea razonable y plausible para nuestra región. Esa es nuestra obligación, para con nosotros mismos y para todos los cántabros, llevarla adelante.

Y miren, esta idea es buena por lo siguiente: hablamos de un turismo diferente, el cultural, que no depende del clima y que mueve millones de personas al cabo del año en todo el mundo, que es un turismo que deja dinero, pero no solo en el museo, que también, sino en todos los servicios que la ciudad y sus alrededores ofrecen.

Si tomamos como referencia otros casos de centro asociados de grandes museos, como puede ser el Louvre y el Museo Pompidou, vemos que poblaciones incluso más pequeña que la capital de Cantabria, el número de visitantes anuales a estas sedes asociadas llega incluso a duplicar la población de la localidad que los acoge.

Supongo que todos estaremos de acuerdo, y nadie tendrá dudas, de que el Reina Sofía es un museo a la altura de los que he mencionado anteriormente. La Sra. Noceda, parece manifestar que no.

Si el efecto llamada que puede provocar por sí mismo el Reina Sofía, le sumamos el Centro Botín, al cual hace poco el "New York Times" incluía como uno de los diez lugares a visitar el próximo año. Pues convendremos que la potencialidad del proyecto hace que la inversión que se plantea esté más que justificada. Y, sino, espero sus argumentos.

Más aún cuando con muchas menos garantías, y no hay más que ver el agujero en nuestras arcas que han dejado, se han llevado a cabo inversiones de muchísimo mayor calado, en proyectos que en muchos casos ya nacieron muertos. Ejemplos: puerto de Laredo, 90 millones de euros; GFB, más de 40 millones de euros; Nestor Martín, 18 millones de euros. O la Fundación Comillas; que no hablo del edificio, sino de la Fundación, cuya cuantía total esperamos descubrir algún día cuando nos faciliten la información que solicitamos hace tiempo y que a día de hoy, esta cuantía no deja de crecer.

En definitiva, Señorías, tenemos una oportunidad de establecer un proyecto en Santander de primer nivel. Viable económicamente y que nos aporta ese valor añadido que dicen ustedes estar buscando permanentemente. Un centro asociado al Reina Sofía, que contará con exposiciones itinerantes de este centro y sede principal del Archivo Lafuente. El cual, el propio museo, el propio director del museo ha reconocido que si pudiera se lo llevaría con gusto a la capital de España.

Como no puede ser de otra manera, desde Ciudadanos apoyaremos esta propuesta. Entendemos que Cantabria necesita una apuesta decidida por la cultura. Y éste es un paso muy importante para ello.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria tiene la palabra D.^a Verónica Ordóñez.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Muchas gracias, Sra. Presidenta. Señores y señoras diputadas. Miembros del Gobierno. Ujieres, trabajadores y trabajadoras del Parlamento. Periodistas. Invitados e invitadas. Muy buenas tardes a todas.

En primer lugar, quisiera aclarar que Podemos Cantabria está a favor de la llegada de cualquier museo a nuestra Comunidad. La creación de un centro asociado del Reina Sofía sería, sin duda, una noticia muy positiva para la ciudad de Santander.

Creo además que no tenemos que afirmar que la reducida oferta cultural existente en general en nuestra Comunidad hace que cualquier iniciativa sea recibida positivamente. Más si cabe si el centro asociado que se pretende crear tiene el sello del Reina Sofía. Uno de los museos de arte contemporáneo más prestigiosos del mundo.

Hay que profundizar, Señorías, sin embargo, mucho más sobre lo que se pretende llevar a cabo. No termina de quedar claro el contenido y la pretensión de esta moción, fuera de que se suscriba ese convenio institucional y que se ubique en el antiguo edificio del Banco de España.

Realmente, la ubicación del centro asociado entendemos que debería determinarse, Señorías, en función de los contenidos que se pretendan incluir en ese centro. Y del tipo de convenio que pudiera firmarse con el Museo Reina Sofía.

Porque lo interesante de poder firmar un convenio con este museo es poder traer a Santander y también a Cantabria exposiciones itinerantes que alimenten la oferta cultural autonómica. Así como integrar en el nuevo centro, las actividades que se realizaban entorno al museo, que son el verdadero alma, la verdadera alma del Reina Sofía.

Con esto, nos referimos a los seminarios y conferencias, el cine, los video-forum, las performances de música, danza y poesía, los talleres y teatros vinculados a actividades educativas, la investigación y redes entorno al arte, o incluso -por qué no, Señorías- los másteres de Arte que se imparten en ese Museo.

Es decir, todo lo que rodea al Museo y alimenta al atractivo del mismo.

Sin embargo, nada de esto, nada sobre contenidos parece incluirse o valorarse dentro de la petición del Partido Popular.



Otra vez, Señorías, parece que se busca el envoltorio; que en este caso sin duda es atractivo; para acometer una nueva obra.

Pero disculpen ya una vez más nuestra sensibilidad. No hay nada de lo que ustedes proponen, que primero quiera determinar el contenido para después determina el lugar más adecuado. Siempre se suele empezar la casa por el tejado, Señorías del Partido Popular. Pero no estamos de acuerdo con ello.

Además de lo importante que es definir el contenido que queremos que contenga el convenio institucional para la creación de este nuevo centro, hay un punto que debe valorarse con sumo detalle, Señorías. Y es la cuestión económica. El coste económico de este convenio y sus beneficios, ponerlo todo en una balanza y ver hacia dónde va el equilibrio.

Porque es eso, todo tiene que tener un equilibrio, lo que podemos permitirnos es de nuevo..., lo que no podemos permitirnos es de nuevo comprometernos a una inversión millonaria sin tener un retorno no solo económico, sino cultural y social adecuadamente calculado.

Y es que esta moción nos recuerda un poco al modo de proceder del Centro Botín, del que también ha hablado su señoría de Ciudadanos, pero que consiste en más o menos lo mismo. Primero hacemos la caja sin saber cuál va a ser el regalo que vamos a meter dentro, si es que lo hay porque en el caso del Centro Botín no tenemos nada claro que el regalo vaya a valer tanto como ha valido la caja y vaya a costar tanto como nos ha costado la caja.

Respecto al punto económico, permítanos también dudar de la priorización de un convenio como éste, según lo que cueste porque vuelvo a repetir que no tenemos esa cifra encima de la mesa, por lo tanto no podemos hacer un análisis concreto de la misma si no hay otras prioridades culturales en Cantabria a la que dedicar semejante montante de dinero.

Y de la misma manera quisiéramos introducir en este debate otras alternativas alejadas de esta manera de entender la cultura, llegadas, ligadas al efectismo y al coste de los edificios emblemáticos.

Señorías, siempre ha de tratarse la cultura tratando de replicar el efecto del Guggenheim. Hay otras formas de promover y mover la cultura y es que a veces, Señorías por no decir siempre, parece que ustedes se olvidan de que nuestra tierra también emergen artistas que a pesar del desamparo cultural e institucional, se pelean por mostrar sus obras y expresiones culturales.

Antes de decidir centrar toda la inversión cultural en el Centro Asociado del Reina Sofía, Podemos Cantabria queremos proponer que se dé cancha también a la promoción de los movimientos culturales que se generan en nuestra Comunidad. Movimientos, Señorías que muchas veces están alejados de los modelos culturales que se nos imponen desde los distintos gobiernos, desde el estatal y desde el de Cantabria, pero que no por ello deben de ser despreciados.

Porque quiero recordarles también Señorías, que son los movimientos y propuestas contraculturales los que enriquecen la cultura local y la cultura global. De eso saben bien las grandes urbes artísticas mundiales en las que se apuesta por dejar espacios de creación libres alejadas pero compatibles con las propuestas culturales de masas y hegemónicas.

Son esos modelos Señorías, los que proporcionan los entornos más ricos y dinámicos en el ámbito artístico. Varíen en sus apuestas por favor, varíen en sus apuestas y no pongan todos los huevos en un edificio y en un centro para el que ni siquiera hay una preocupación y hay un conocimiento serio de sus contenidos.

Y si lo que queremos realmente es invertir en edificios, apuesten por poner en valor nuestro maltratado patrimonio, cuestión que vamos a poder ver en la siguiente iniciativa que vamos a debatir.

Por lo tanto y mientras tanto, déjennos mostrar nuestras reticencias ante esta iniciativa, sobre todo porque no conocemos el contenido y porque se vuelve a poner el foco sobre el edificio, sobre el convenio pero no sobre lo que contiene, sobre lo que nos va a generar, sobre los beneficios que puede aportar.

En el momento en que ese convenio quede claro y se establezca qué va a incluir y cuánto va a costar, vuelvan ustedes, vuelva Sr. Consejero, tráiganos esta propuesta que sea aquí debatida y muy probablemente si los números cuadran y las potencialidades cuadran no tendremos mayor problema entiendo en apoyarle.

Pero por ahora nos vamos a abstener, vamos a dejar que se siga trabajando en ello y esperamos tener una propuesta.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Ordóñez.



Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra D. Víctor Casal.

EL SR. CASAL GUILLÉN: Muchas gracias Presidenta.

Señorías, sinceramente dos cosas me sorprenden de esta moción. La primera, que después de las explicaciones del Consejero del lunes pasado se presente; y la segunda que tras el acuerdo del pasado martes, en el que se fija la fecha de reunión a tres entre Ayuntamiento, Consejería y Secretaría de Estado de la Cultura, se mantenga.

No digo que no tengan derecho a presentarla, derecho tienen, yo solo digo que a mí me sorprende. Pero bueno, como está incluida en el orden del día daremos nuestro parecer, y desde luego el Grupo Socialista se suma a la declaración de apoyo de este Parlamento para la creación en Santander de un centro de estas características, y el Gobierno, como ya le dijo el Consejero está en esa línea porque también lo considera un proyecto estratégico, pero eso sí, no a cualquier precio.

No es solo una cuestión de alardear de la magnitud del proyecto, de lo beneficioso que pueda ser para Santander y para Cantabria y con eso envolverlo todo. Quedan muchas cuestiones por ser resueltas, tales como la definición de centro asociado, determinar de quién es la titularidad del museo, la vigencia temporal del convenio.

¿Qué ocurrirá una vez finalicen los diez años que marca el convenio? ¿Quién corre con los gastos del traslado de las exposiciones y el personal? ¿Cómo encaja la contratación de personal en la Ley de Estabilidad y Sostenibilidad presupuestaria?

Una buena serie de cuestiones que aún no está resueltas y que esperemos tengan respuesta el próximo 14 de junio cuando, como decía, se reunirán las tres Administraciones para llevar a buen puerto las negociaciones. Y según esperamos, poner negro sobre blanco a todos los acuerdos y flecos de los mismos.

Desde luego, nadie más interesado que nosotros en que esto se consiga, pero las cosas hay que hacerlas bien.

Y en eso está trabajando el Gobierno de Cantabria. En que el acuerdo de creación del centro asociado sea garantista y no sea un cheque en blanco. Que sepamos a quién corresponde cada función y cada responsabilidad. Que sepamos cuál es el margen de actuación que le corresponde al Gobierno de Cantabria en todo este proceso, que según parece hasta ahora solo es el de apoquinar.

Desde luego, seguimos pensando que esta moción se anticipa a que se produzca la propia reunión entre las Administraciones. Y que será la que nos marque el devenir de los acontecimientos.

Creemos que debería haberse retirado, una vez se conocía, al día siguiente de la celebración del Pleno que la dio lugar, cuándo se iba a producir la reunión de las tres Administraciones. Retirado, o al menos pospuesto el debate hasta saber qué es lo que va a salir de aquella reunión.

Desde luego, no será el Grupo Socialista el que se oponga a que Santander y Cantabria cuenten con un museo asociado al Reina Sofía. Vinculado, eso sí, a los fondos del Archivo Lafuente. Pero reiterando que no nos parece lo más adecuado que hoy se tratase este tema. Y por tanto, votaremos en contra de esta moción.

No podemos maniatar al Gobierno ante una negociación. Maniatándole con una moción de este estilo y pretendiendo sacarle un compromiso sin aún conocer los hechos ciertos de esa reunión.

Esta moción se adelanta quince días. Y por ello, no podemos apoyarla.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Casal.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra D.^a María Teresa Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, Sra. Presidenta. Señorías, buenas tardes.

Debatimos hoy la moción subsiguiente a la interpelación al Gobierno del pasado lunes, para conocer los criterios del mismo para suscribir un convenio institucional con el Ayuntamiento de Santander que permita la creación de un centro asociado del Museo Nacional Reina Sofía, vinculando a los fondos del Archivo Lafuente.

Vaya por delante que nuestro Grupo siempre va a apoyar todo aquello que venga para la cultura de nuestra capital y de nuestra región.



No obstante, creemos que las respuestas dadas por el Consejero, el pasado lunes, eran suficientemente claras con respecto a este proyecto. Con lo cual, no vemos el sentido de esta moción hoy.

Y que se estaba trabajando en ello y que no era tan fácil como decía el diputado, sin escollos y sin problemas; puesto que hay un montón de dificultades jurídicas y presupuestarias que dijo aquí el Consejero, el pasado lunes.

Y que las jurídicas, con el cambio del uso y la titularidad eran salvables. Pero hay otras más complicadas como el cumplimiento de la legislación de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, impuestas por su Gobierno, por el Partido Popular, que es una limitación muy importante como ustedes saben.

Aparte de esto, el pasado miércoles salió en prensa que el Ayuntamiento y el Gobierno de Cantabria se iban a reunir con el Ministerio de Cultura, el 14 de junio próximo, para hablar definitivamente del borrador del convenio y crear un consorcio que destacara el proyecto. Según palabras del Consejero.

Por tanto, Sr. Diputado, yo creo que lo más prudente es esperar. Y como le he dicho, no veo el sentido de esta moción.

Porque, por otro lado, están ustedes metiendo muchísima prisa a este Gobierno. Pero le recuerdo que este proyecto del que tanto se habla, que muchos no saben ni lo que es lo del Archivo Lafuente; se lo digo yo, porque he preguntado y no tienen ni idea; se gestó en el 2012. Estaban ustedes en el Gobierno y el Sr. Serna de Consejero de Educación y Cultura. Estuvieron hablando dos años del tema, se habló muchísimo; del 12 al 14. Que iban a llegar a un convenio.

Después, en el 14, había un lío; que si había intención de cambiar el MUPAC al Reina Sofía, Lafuente, como el otro día señaló el Consejero de Educación. Y no se pidió. Llegaron las elecciones y no se pidió el cambio de uso. Tres años estuvieron ustedes, del 2012 al 2015, y no fueron capaces de concretar nada cuando lo tenían todo tan fácil. Todos eran del mismo color político. Nada más que hubieran pedido una reunión y se hubieran reunido todos. Estando además de Secretario de Estado para la Cultura el Sr. Lasalle.

Entonces, Sr. Diputado, prudencia. En tiempos de zozobra no hacer mudanzas. Dejemos que se reúnan las tres Administraciones: el Gobierno, el Ayuntamiento y el Ministerio. Y después de que se reúnan hablamos.

Por otro lado, usted decía el pasado lunes que es el proyecto cultural de mayor calado y de mayor importancia de esta legislatura, por lo que significa la posibilidad de exhibir y catalogar los fondos del Archivo Lafuente, que constituyen entorno a 120.000 piezas. ¿Usted sabe lo que dice? Yo creo que se excede muchísimo.

Mire, con respecto a esto nuestro Grupo quiere hacer unas consideraciones. El Archivo Lafuente es una recopilación de documentación de un coleccionista. No es completa, sino solamente parcial, para estudiar algún aspecto concreto del arte contemporáneo.

¿Me podría decir usted cuántas tesis doctorales se han hecho sobre esta colección en Cantabria y quién se ha interesado por esta investigación? ¿Me podría usted decir los estudios para saber cuántos investigadores o público en general se han interesado en él? ¿Cuántas personas visitan los archivos, Sr. Diputado? No tiene interés visual un Archivo. Por tanto, no tiene ningún interés artístico. Así que no puede ser el motor de nada como usted dice.

Un archivo -estoy hablando de archivos ¿eh?- es el resultado de un arte comercial, de un mercado, de un negocio que no tiene porvenir. Por eso yo digo es reprochable la afirmación del Director del Reina Sofía, si es que es cierta, de que es como el Guernika.

Nuestro Grupo mientras no se conozcan las cláusulas del convenio y si va a haber exposiciones, si va a estar asociado, mostrará cautela y prudencia. Ya que el dinero que puede costar es mejor utilizarlo en nuestro patrimonio; por ejemplo, el MUPAC para la ciudad de Santander sería muchísimo más importante. O el patrimonio de Cantabria, que sí tiene interés turístico y prioritario. La Red de Cuevas, patrimonio de la humanidad. Las ruinas y torres medievales; las ermitas rupestres; el Románico de Cantabria; el Gótico del camino del Norte, declarado Patrimonio de la Humanidad; el conjunto modernista de Comillas; el edificio el Seminario, que si se arregla del todo podría ser patrimonio de la humanidad.

Es decir, Sr. Diputado, seamos prudentes, esperemos a que se reúnan las tres Administraciones, el 14 de junio. Y veamos si va a ser solo archivo o va a tener asociado exposiciones, entonces, cuando se sepa todo y bien hablaremos, mientras tantos votaremos que no a esta moción.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Noceda.



Intervención de D. Iñigo Fernández en nombre del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Que mala pinta tiene esto. Que mala pinta tiene esto, si estamos poniendo la venda antes que la herida. Que mala pinta y que decepción, hasta personal, me llevo con algunas de las explicaciones que he escuchado.

Porque ¡claro! si venimos aquí a decir que no se sabe lo que es el Archivo Lafuente, pues entonces ya no sé si podremos seguir hablando mucho. Si venimos aquí a decir que no puede ser que tenga 120.000 piezas. Claro es que tiene 120.000 piezas y documentos. Y documentos. Porque los bocetos son documentos, pero también se pueden exhibir y también forman parte... ¿No? ¿un boceto de Picasso, no se puede exhibir? Pero de qué estamos hablando, por el amor de Dios. Pero de qué estamos hablando.

¿Qué tesis doctorales, que interés ha suscitado entre la comunidad científica el Archivo Lafuente? Ninguno. Simplemente el Museo Nacional Reina Sofía se ha volcado con ello. No saben lo que tienen entre manos. Esta gente del Museo Nacional Reina Sofía no sabe lo que tienen entre manos. Lo sabe la Diputada del PRC. El Museo Nacional, no; la Diputada del PRC. La que pide cautela y prudencia. No la hubo a la hora de comprometer 77 millones de euros de todos los cántabros en la Fundación Comillas. Ahí no se pedía cautela y prudencia, no se pedía cautela y prudencia; eso sí que era una aventura. Eso sí que era una aventura: 77 millones de euros. Y ahora decimos que esto no.

Bien. Quiero contestar a todos... Me estaría toda la tarde hablando de su intervención, pero no voy a poder, no voy a poder. Es decir, voy de menos a más. Voy de lo decepcionante del todo al optimismo, en el tiempo que me queda.

Lo más decepcionante lo suyo Sra. Noceda, me lo parece de verdad. A continuación un poco menos decepcionante pero mucho, lo de Víctor Casal el Diputado Socialista. Si no he hablado el otro día con el Consejero y hoy de nuevo, no he hablado de otra cosa que de las dificultades que sé que tiene el Consejero, si yo no se las niego.

Lo que le estoy pidiendo es que se comprometa en resolver esas dificultades para la consecución de un buen fin para Cantabria. Ya sé que la vigencia del convenio tiene una vigencia ya lo sé, pero nunca se va a marchar el museo de aquí si se instala.

Ya sé que hay que definir bien lo que es el centro asociado, pues eso le estoy pidiendo que trabaje en eso. Yo no le estoy diciendo que firme un cheque en blanco, le estoy diciendo culmine la negociación y firme los compromisos y firme los convenios, es lo que le estoy pidiendo.

También rápidamente a la Diputada de Podemos que dice que hablamos de una idea, de un contenido sin definir bien el proyecto. Mire, esta es la exposición de motivos de la interpelación que traje el lunes pasado, la podía haber transcrito otra vez entera, he entendido que ya se había leído, yo creo que aquí sí está suficientemente expuesto lo que es la firma, lo que son las 120.000 piezas y documentos que parecen poca cosa pero que no lo son.

Es decir, aquí está todo y la definición del proyecto viene a continuación vamos a tener la ocasión de debatir una propuesta suya donde pide un concurso de ideas en relación con la rehabilitación de un bien de interés local. O sea, no siempre..., sí termino.

Bien, entonces como quería digo que me da pena que ese discurso de que el dinero se podía gastar en pequeñas actuaciones ya lo oí yo hace 20 años en Bilbao cuando hubo una parte de la sociedad vizcaína, la izquierda abertzale que no quería el Guggenheim y decía que aquello no aportaba nada a la ciudad. Hay que ver lo que ha aportado el Guggenheim a la ciudad de Bilbao, lo que nos ha enseñado el tiempo.

Y quería concluir con lo positivo, pero no tengo tiempo pero creo que el Diputado de Ciudadanos sí que ha sabido ver las ventajas que puede tener, por lo menos sabe lo que es el Archivo Lafuente Sra. Noceda, por lo menos lo sabe.

Se ha molestado en averiguar lo que es el Archivo Lafuente por eso vota a favor.

Muchas gracias a todos incluidos a los que no ven estos proyectos como una palanca de desarrollo de la cultura del comercio y del turismo de esta Región.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Diputado.

Votamos Señorías la moción N.º 59.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

Resultado.



LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Votos a favor, quince; votos en contra, diecisiete; dos abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pues queda rechazada con diecisiete votos en contra, quince a favor y dos abstenciones.